

PERSONERA		DATOS DEL PROPIETARIO		CÓDIGO	
APellidos		Nombres		CÓDIGO	
BENJAMIN		CARLOS		CÓDIGO	
EUGENIA		FERNANDO		CÓDIGO	
CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

FORMULARIO DE REGISTRO DE DATOS DE LA EMPRESA									
NOMBRE DE LA EMPRESA									
RUT									
DIRECCION									
CATEGORIA DE ACTIVIDAD									
FECHA DE REGISTRO									
NOMBRE DEL REPRESENTANTE									
CARGO									
TELÉFONO									
CORREO ELECTRÓNICO									
OBSERVACIONES									
1. NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ 2. RUT: _____ 3. DIRECCION: _____ 4. CATEGORIA DE ACTIVIDAD: _____ 5. FECHA DE REGISTRO: _____ 6. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____ 7. CARGO: _____ 8. TELÉFONO: _____ 9. CORREO ELECTRÓNICO: _____ 10. OBSERVACIONES: _____									

Sello
12/07/14



115 2822

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

115 2822

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____



OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
BERNARDO QUINTERO ROSTREPO Y SEÑORA ELIZABETH
DURAN VELEZ, A FAVOR DEL SEÑOR ARQUITECTO BYRON
FERNANDO ENDERICA ORTEGA.

CUANTIA: US\$ 53,987.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
quince (15) de noviembre del año dos mil catorce, ante mí
Abogada ELIZABETH CORDERO MENDOZA, Notaria Pública Cuarto
del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el
cabeza de "VENDEDORES" los conyugues señor BERNARDO
QUINTERO ROSTREPO y señora ELIZABETH DURAN VELEZ, por
sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía
que corresponden a los números uno siete cero nueve ochó
cinco cinco nueve ocho guita cinco y uno siete cero nueve
ochó tres dos uno cuatro guita seis, respectivamente, que
copias fotostáticas se agrega a esta escritura. Los Vendedores son
de nacionalidad colombiana y ecuatoriana, en su orden, mayores
de edad, casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de
Manta, y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor
Arquitecto BYRON FERNANDO ENDERICA ORTEGA, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a
los números uno siete cero nueve cinco cinco uno ochó nueve ochó

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

quien nuevo, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura.

El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con la señora Marcela Ivonne González García y domiciliado en esta ciudad de Manta.

Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,

me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor BERNARDO QUINTERO RESTREPO y señora ELIZABETH DURAN VELEZ, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor BYRON FERNANDO ENDERICA ORTEGA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los

Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Lotización "Lomas de Barbacumbillo" de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



por compra que la hiciera o la señora Maria del
Carmen, Cesaria Garcia, según consta de la Escritura Pública de
Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manabí, el veintidós de noviembre del año dos mil uno,
inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manabí, el dos de enero del año dos mil dos. Foto de terreno
que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE,
Con veinte metros cuarenta y cinco centímetros y linderos con
calle pública, POR ATRAS Con dieciocho metros veinte centímetros
y linderos con propiedad del señor Segundo Regorio Rayer y
Ignacio Lopez, POR EL COSTADO DEPECHO Con trece y
ochenta metros y linderos con terreno del señor Modesto Macanilla
(foto número dos), y POR EL COSTADO EQUETADO Con trece
y ochenta metros y linderos con terrenos del señor Segundo
Regorio. Con una superficie total de SEISCIENTOS CINCUENTA
METROS CUADRADOS. Con fecha quince de septiembre del año
dos mil ocho, se recibió oficio recibido, emanado por la Corte
Suprema de Quito, el nueve de septiembre del año dos mil ocho,
en el que la señora Elizabeth Duran Vélez, comparece
reconociendo que la Compraventa, efectuada por su cónyuge señor
Bernardo Quintana Restrepo, inscrito el dos de enero del año dos
mil dos, consta que su cónyuge es de estado civil soltero, lo
que no es verdad de acuerdo a la partida de matrimonio que se
acompaña, por lo que solicita a la autoridad marginada este hecho,
y se agregue al Registro TERCERA: VENTA Con los

Abg. Eliseo Cedeno Manabí
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANABÍ - MANABÍ

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los
cónyuges señor BERNARDO QUINTERO RESTREPO y señora
ELIZABETH DURAN VELEZ, venden, ceden y transfieren al
señor SYRON FERNANDO ENDERICA ORTEGA, quien compra,
adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar
y construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión,
descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado
actualmente como lote B, ubicado en callejón privado con salida
a la calle pública, sector "Lomas de Barbasquillo" de la
Parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con un metro y callejón
privado más quince metros cincuenta centímetros. Lote A total:
Dieciséis metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con dieciséis
metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor
Fernando Pasanter; POR EL COSTADO DERECHO: Con nueve
metros y lindera con propiedad del señor Segundo Rogelio
Rojas o Ignacio López, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con
nueve metros y lindera con lote C.- Con una superficie total de
CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON
CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-
El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por
los contratantes es la suma CINCUENTA Y TRES MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON SESENTA
CENTAVOS, que el Comprador entrega a los Vendedores, quienes
declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



que se ha enajenado y en favor de la persona jurídica reclamante
que se ha enajenado por el concepto, remitiendo inclusive a la acción
por lesión enorme QUINTA DEL SANEAMIENTO.- Lo visto de
este libro inmueble se hace como cuapio cierto y en el estado en
que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con
todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres actives y
pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
obstarle al libre goce del mismo por parte del
adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad
que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se
obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
carence de ley. SEXTA DOMICILIO.- Las partes contratantes se
mutuo reconocen, residen su domicilio en la ciudad de Quito
para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
SEPTIMA AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
del señor Registrador de la Propiedad del cantón Quito, las
inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. OCHO DE
OCTUBRO.- Dada en Quito, a los veintidós días del mes de octubre
del año de mil noventa y tres, se firmó en la forma y en el lugar
dichos de este que fueren necesarias para la perfecta validez
de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

Quito, a los veintidós días del mes de octubre del año de mil noventa y tres, se firmó en la forma y en el lugar
dichos de este que fueren necesarias para la perfecta validez
de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

NOTARIA PUBLICA CUARIA
ROSALBA MANABAY

valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada FATIMA LILIANA ZAMERANO PARRAGA, matrícula número: Trece - Dos mil nueve - Cincuenta y seis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. -

BERNARDO QUINTERO BUSTOS
C. Identidad No. - 170985297-7

ELIZABETH DOSAN VELEZ
C.C.No. - 170986214-6

BYRON FERNANDO ENDERICA ORTEGA
C.C.No. 170551696-9

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CANTONAL			ÁREA	VALOR	DEBITO	DEBITO
1-15 25 22 000			145 50	558 710	151515	314084
CONTRIBUYENTE			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.R.U.C.	COMPRENSIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
710889	QUINTERO RESTREPO BERNARDO	LOMAS DE BARRASQUITO LOTE	Impuesto consipie		551 25	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficiencia de Guayaquil		101,31	
C.C.R.U.C.	NOVEMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		761 25	
7035-6669	BYRON FERNANDO ENDECA	CAVE SAN LORENZO A. AYO	VALOR PAGADO		761 25	
CALLE 100			SALDO		0 00	

EMISION: 11/12/2014 11:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Dra. Juliana Rodríguez
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1369020970001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2321777 - 2611747

Ciudad: Manta

000028420

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERUC: QUINTERO RESTREPO BERNARDO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EXPO. BARRASQUITO LOTE #9 A
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 33430
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 12/11/2014 14:39:26

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

2 000

TOTAL A PAGAR

0 00

VALIDO HASTA: 31/12/2015, LO QUE REPRESENTA EL 100%
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BANCO DEL PACÍFICO		11/12/2014 11:49	
CÓDIGO CATASTRAL: 15-23-22-000		ÁREA: 146,50	
AVALUO: 53537,60		CONTROL: 151517	
TÍTULO Nº: 000314083		3-4083	
Observación: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			

*Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible; ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rúbrica: 1300000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2011-479 / 2011-471

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000314083

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			15-23-22-000	146,50	53537,60	151517	3-4083
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
712890	QUINTERO RESTREPO BERNARDO	LOMAS DE BARBASQUILLO LOTE B	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		28,81		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		29,81		
17055-6859	BYRON FERNANDO ENDERICA ORTEGA	AVE SAN LORENZO ACADO MILTON O	VALOR PAGADO		29,81		
			SALDO		0,00		

EMISION: 11/12/2014 11:49 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

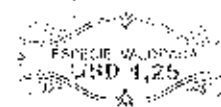


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068197

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro en Prelios,
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que corresponde a: **URBANA**
QUINTERO RESTREPO BERNARDO
POLOMASIS BARRASQUILLO LOTE B
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor es de CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 60 CÉNTIMOS
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

LE

Manta, de del 20
17 DE NOVIEMBRE 2014

Dr. **Alfonso Ordóñez Alvarado**
Abogado y Notario Público
Mantua, Ecuador

Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

Nº. 0266 - 3250 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **BYRON FERNANDO ENDERICA ARTEAGA**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del Sr. Bernardo Quintero Restrepo, Lote B, ubicado en Callejón Privado con salida a la Calle Pública, Sector Lomas de Barbasquillo, Parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,00m. y Callejón Privado Más 15,50m. Lote A. Total=16,50m.
Atrás: 16,50m. - Sr. Fernando Pesantez
Costado Derecho: 9,00m. - Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Izquierdo: 9,00m. - Lote C
Área: 148,50m².

Manta, Octubre 27 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec | alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta | @MunicipioManta
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) | [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No.0266 - 3250

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señor **BERNARDO QUIJERO RESTREPO**, ubicado en la Lotización Lomas de Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura Autorizada el 23 de noviembre del 2001 e inscrita el 02 de enero del 2002) 604,00m²

Frente: 14,45m. - Calle Pública
Atrás: 18,20m. - Propiedad del Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Derecho: 37,00m. - Sr. Medardo Manciatu (lote número seis)
Costado Izquierdo: 37,00m. - Sr. Fernando Pesantez
Área Total: 604,00m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA DESTINADO PARA CALLEJON PRIVADO: 66,70m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIANITA DE JESUS MEZA CUDENO:

Lote A: 133,30m²
Frente: 8,00m. - Callejón Privado
Atrás: 9,20m. - Sr. Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Derecho: 15,50m. - Sr. Medardo Manciatu
Costado Izquierdo: 15,50m. - Lote B
Área: 133,30m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. BYRON FERNANDO FINDERICA ARCEAGA:

Lote B: 148,50m²
Frente: 1,00m. y Callejón Privado Más 15,50m. Lote A. Total=16,50m.
Atrás: 16,50m. - Sr. Fernando Pesantez
Costado Derecho: 9,00m. - Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Izquierdo: 9,00m. - Lote C
Área: 148,50m².

AREA SOBRANTE: Lote C: 255,50m²

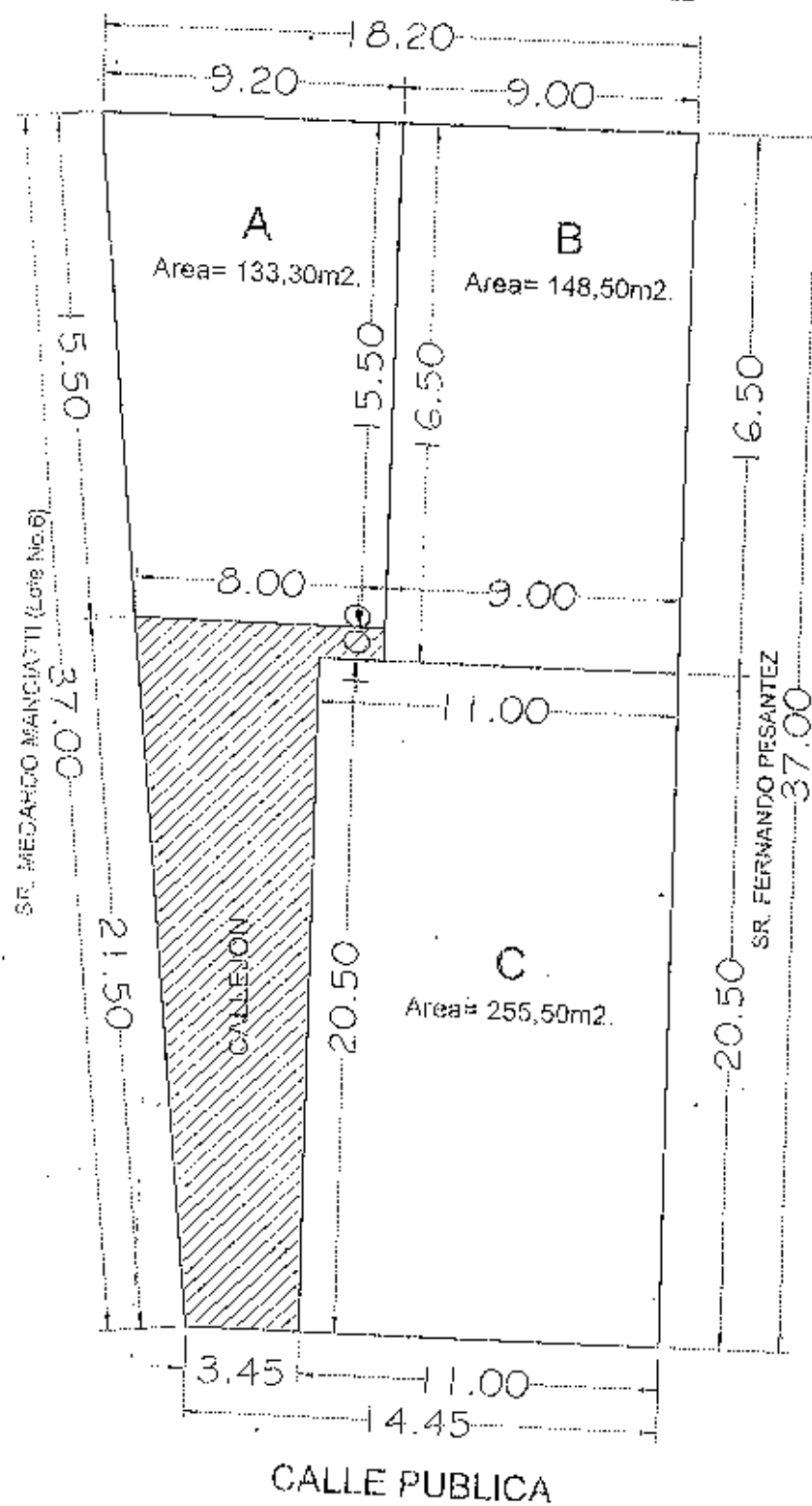
Frente: 11,00m. - Calle Pública
Atrás: 2,00m. y Callejón Privado Más 9,00m. y Lote B. Total=11,00m.
Costado Derecho: 20,50m. - Callejón Privado
Costado Izquierdo: 20,50m. - Sr. Fernando Pesantez
Área: 255,50m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica no haberse presentado, por lo que no asumimos error o omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si el solicitante que se ha presentado, por sí mismo o representantes legales, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 27 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

SR. SEGUNDO ROGERIO REYES E IGNACIO LOPEZ



AREA TOTAL=604,00m².

A = 133,30m².

B = 148,50m².

C = 255,50m².

Callejón = 66,70m².





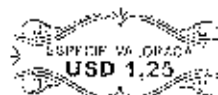
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118076

Nº 0118076

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26458

Fecha: 11 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-28-22-000

Ubicado en: LOMAS DE BARBASQUILLO LOTE B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 142,56 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

710869

QUINTERO RESTREPO BERNARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11137,50
CONSTRUCCIÓN:	42800,10
	53937,60

Son: CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON
SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN
QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL
SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL
CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O
REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº1152813000.

Impreso por: MARIN REYES 11/11/2014 16:21:23

Abg. David Cedeño Rupert
Director de Avalúos, Catastro y Registros

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

QUINTERO RESTREPO BERNARDO

Manta, 12 de Noviembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1152822000 LOMAS DE BARBASQUILLO LOTE B
Manta, doce de noviembre del dos mil catorce



~~CONFIDENTIAL~~



6278



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6278:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de agosto de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 115281300

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno urbano, ubicado en las inmediaciones de la Lotización "Lomas de Barbasquillo", de la Parroquia y Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE: con catorce metros cuarenta y cinco centímetros y calle pública. POR ATRAS: con dieciocho metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López. POR EL COSTADO DERECHO: con treinta y siete metros y terrenos del señor Medardo Manciatu (lote número seis). POR EL COSTADO IZQUIERDO: con treinta y siete metros y terrenos del señor Fernando Pesantez. Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, Con fecha 15 de Septiembre del 2008, se recibió Oficio Recibido, enviado por la Corte Superior de Quito, el 9 de septiembre del 2008, en el que la Sra. Elizabeth Duran Vélez, comparece mencionando que la Compraventa efectuada por su Cónyuges Señor Bernardo Quintero Restrepo, inscrita el 2 de Enero del 2002, consta en la misma nota que su cónyuges es de estado civil soltero, lo que no es verdad de acuerdo a la partida de Matrimonio que se acompaña en dicho Oficio por lo cual solicita a la Autoridad se digne disponer se tome nota y se agregue al Registro tantas veces mencionado, partida de matrimonio, a efecto de que se margine este hecho y evitar que se me perjudique en los derechos que me corresponde en el inmueble al que se refiere el instrumento que estoy

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	474 15/04/1999	297
Compra Venta	Compraventa	6 02/01/2002	20

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Certificado impreso por: VIRE

Firma Registrada:

Firma:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2.2 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 15 de abril de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 297 - Folio Final: 298

Número de Inscripción: 474 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la lotización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13857579	Correa García María Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010486	Greco Greco Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	17-02688449	Hidalgo Custode Wilson Edwin	Casado	Manta

2.2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 02 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 68

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 13

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno urbano ubicado en las inmediaciones de la Lotización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón

M a n t a

Con fecha 15 de Septiembre del 2008, se recibió Oficio Recibido, enviado por la Corte Superior de Quito, el 9 de septiembre del 2008, en el que la Sra. Elizabeth Duran Vélez, comparece mencionando que la Compraventa efectuada por su Cónyuges Señor Bernardo Quintero Restrepo, inscrita el 2 de Enero del 2002, consta en la misma nota que su cónyuges es de estado civil soltero, lo que no es verdad de acuerdo a la partida de Matrimonio que se acompaña en dicho Oficio por lo cual solicita a la Autoridad se digne disponer se tome nota y se agregue al Registro tantas veces mencionado, partida de matrimonio, a efecto de que se margine este hecho y evitar que se me perjudique en los derechos que me corresponde en el inmueble al que se refiere el instrumento que estoy acompañando.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: AARC

Ficha Registral: 6279

Página: 1 de 1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



80-0000000010459 Quintero Restrepo Bernardo

Soltero

Manta

09-13857579 Correa García María Del Carmen

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra

474

15-abr-1999

297

398

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Libro

Número de Inscripciones

Compra Venta

2

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:34:23 del jueves, 16 de octubre de 2014 — — —

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Celso Chávez
130699882-2



Validez del certificado 30 días. Excepto
que se otorga en traspaso de dominio o se
emite en gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime El Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Eliseo Celso Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Certificación impresa por: MARE

Fecha Registral: 6/10/14

Página: 1 de 1

IDENTIFICACION 170975597-7
 BERNARDO QUINTERO RESTREPO
 CALI/COLOMBIA
 03 DICIEMBRE 1961
 ERY. 15 6500 20010 M
 QUITO PERM-1998-ERY.




COLOMBIANA 16043 10042
 CC. ELLERRE REYES VELAZ
 SUPERIOR ECTOS. PERM. FOR KEY
 BERNARDO QUINTERO
 GRAN REPOSICION
 QUITO 3-10-2005
 QUITO 3-10-2017




1587724

011
 811 - 8248 1709755977
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 QUINTERO RESTREPO BERNARDO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	3
PROVINCIA	TARDE	
QUAYAGUL	PARROQUIA	17
CANTON		2000

[Signature]
 A) REPRESENTANTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANES

APellidos y Nombres
DURAN VELEZ
ELIZABETH
DURAN VELEZ
ELIZABETH
DURAN VELEZ
ELIZABETH

FECHA DE NACIMIENTO
2010-11-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada
BENIGNO
GUATEMO ABETREPO





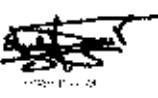
INSTRUCCION
BACHILLERATO
PASAPORTE DOMESTICO
VERIFICAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DURAN VELEZ
ELIZABETH

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN VELEZ
ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2010-11-18

FECHA DE EXPIRACION
2020-11-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

001
001 - 0297
NÚMERO DE CERTIFICADO
DURAN VELEZ ELIZABETH

1789862148
CÉDULA

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BARROQUA

CIRCUNSCRIPCION
COMITE DEL PUEBLO
ZONA

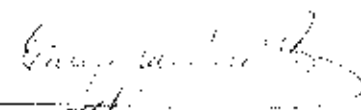
Elizabeth de Rueda
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

EDUARDI/AN***** VASWV3244
CABRERO MARCELA IVONE GONZALEZ BARCOS
SUPERIOR ARQUITECTO
CRIM- MEDICA
FISCAL- CIVIL
MEXICO 12/07/2011
12/07/2011
4100724

ESTAS 1 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTOTIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MESMO DIA DE SU OTORGAMIENTO CODIGO:
2014.13.48.04.FT.553 1604 FE. 7




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118036



CERTIFICADO DE AVALÚO



NE 01-7033

Fecha: 10 de noviembre de
2014

No. Electrónico: 26428

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-28-22-000

Ubicado en: LOMAS DE BARBASQUILLO LOTE B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 148,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

710869

QUINTERO RESTREPO BERNARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11137,50
CONSTRUCCIÓN:	54753,08
	65890,58

Son: SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

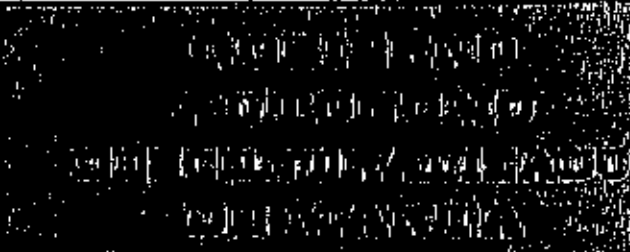
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 1152813000.

Impreso por: KARIS REYES 10/11/2014 15:53:25

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117860

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26348

Fecha: 7 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-28-22-000

Ubicado en: LOMAS DE BARBASQUILLO LOTE B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 148,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

710869

QUINTERO RESTREPO BERNARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11137,50
CONSTRUCCIÓN:	50473,43
	61610,93

Son: SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES CON NOVENTA Y TRES
CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014.- 2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN
QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL
SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL
CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O
REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 1152813000

- Impreso por: MARIS REYES 6/11/2014 8:21:56



Especie Valorada \$ 1.20

Nº 1136

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CONSTRUCCION Y ORNATO

SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES

Mante. 05 de MARZO 2005 de 200

PROPIETARIO CONJUNTO VIENTOS MARINOS SR. BERNARDO QUINTERO RESTREPO

LUGAR A DONDE VA A CONSTRUIR		DATOS CATASTRALES	
Calle <u>sin nombre</u> N° <u> </u>		Pquia <u> </u>	Manz. <u> </u>
Entre <u>barrio Las Barbasquillo, código 125</u>		Parcela <u> </u>	Solar <u> </u>
Parroquia <u>Manta</u>		Avalúo Comercial \$ 18.217,86	
		Avalúo Imponible \$ 18.217,86	
		Impuesto por Aprob. \$ 54,85	

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION

Construcción Inicial (☐)	Area de Implantación <u>134,30m2</u> m2
Ampliación (☐)	Area total de construcción <u>2 casas 2 plantas 250,00m2</u> m2

CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA CONSTRUCCION

Estructura <u>Construcción Arco</u>
Pisos <u>Construcción Arco y/o Corriente</u>
Paredes <u>Construcción</u>
Cubierta <u>Tejas o similar</u>
Instalaciones empotradas SI (☐) NO (☐)
Uso del Edificio <u>Residencia</u>
Nº de personas que habitarán el edificio <u> </u>

Nos comprometemos a cumplir con las obras estipuladas en los planos adjunto, los mismos que han sido elaborados sujetos a las ordenanzas y reglamentos respectivos.

 PROPIETARIO	
Vto. Bno	Vto. Bno
Leg. Th	Vto. Bno

Nombre

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO		FECHA DE ENTREGA	
CLAVE CATASTRAL		1152 H. 2.20030	
MONEDA DE RAZON			
CATEGORIA DE DENTADO RUC			
CELULAR / TELFONO			
RUBROS			
RUBRO PRINCIPAL			
RUBRO DE RAZON			
RUBRO DE MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE ☒ 2152 H. 2.20030			
☒ 2152 H. 2.20030			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: <i>El terreno es de propiedad de la familia...</i>			
FIRMA DEL INSPECTOR <i>[Firma]</i> FECHA			
INFORME TECNICO:			
<i>[Firma]</i>			
FIRMA DEL TECNICO <i>[Firma]</i> FECHA			
INFORME DE APROBACION:			
FIRMA DEL DIRECTOR <i>[Firma]</i>			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0266 - 3250

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señor **BERNARDO QUINTERO RESTREPO**, ubicado en la Lotización Lomas de Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura Autorizada el 23 de noviembre del 2001 e inscrita el 02 de enero del 2002):

Frente: 14,45m. - Calle Pública
Atrás: 18,20m. - Propiedad del Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Derecho: 37,00m. - Sr. Medardo Manciatte (lote número seis)
Costado Izquierdo: 37,00m. - Sr. Fernando Pesantez
Área Total: 604,00m².

Área inscrita en la Registraduría de la Propiedad: Ninguna
Área destinado para Callejón Público: 66,70m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIANITA DE JESUS MEZA CEDEÑO:

Lote A: 133,30m².
Frente: 8,00m. - Callejón Público
Atrás: 9,20m. - Sr. Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Derecho: 15,50m. - Sr. Merdaro Manciatte
Costado Izquierdo: 15,50m. - Lote B
Área: 133,30m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. BYRON FERNANDO ENDERICA ARTEAGA:

Lote B: 148,50m².
Frente: 1,00m. y Callejón Público Más 15,50m. Lote A. Total=16,50m.
Atrás: 16,50m. - Sr. Fernando Pesantez
Costado Derecho: 9,00m. - Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Izquierdo: 9,00m. - Lote C
Área: 148,50m².

ÁREA SOBRANTE: Lote C: 255,50m².
Frente: 11,00m. - Calle Pública
Atrás: 2,00m. y Callejón Público Más 9,00m. y Lote B. Total=11,00m.
Costado Derecho: 20,50m. - Callejón Público
Costado Izquierdo: 20,50m. - Sr. Fernando Pesantez
Área: 255,50m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual asumimos entera responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 27 del 2014

Araceli Inatthan Orozco Cobeña



AUTORIZACION

Nº. 0266 – 3250 - B

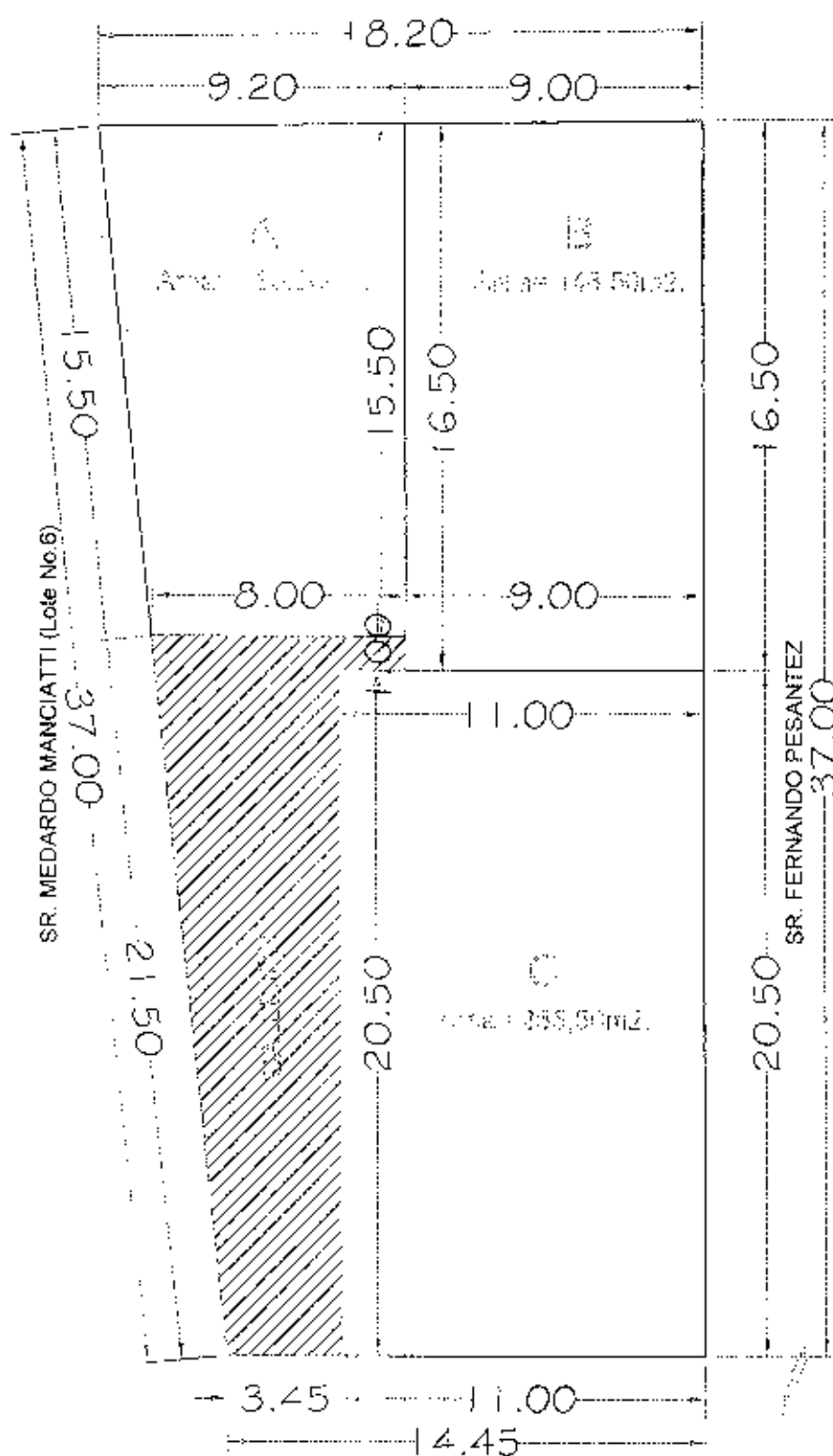
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **BYRON FERNANDO ENDERICA ARTEAGA**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del Sr. Bernardo Quintero Restrepo, Lote B, ubicado en Callejón Público con salida a la Calle Pública, Sector Lomas de Barbasquillo, Parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,00m. y Callejón Público Más 15,50m. Lote A. Total=16,50m.
Atrás: 16,50m. – Sr. Fernando Pesantez
Costado Derecho: 9,00m. – Sr. Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López
Costado Izquierdo: 9,00m. – Lote C
Área: 148.50m².

Manta, Octubre 27 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
75855

SR. SEGUNDO ROGERIO REYES E IGNACIO LOPEZ



AREA TOTAL=604,00m².

A = 133,30m².

B = 148,50m².

A = 255,50m².

Callejón = 66,70m².



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



6278



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6278:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de agosto de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: 115281300

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno urbano, ubicado en las inmediaciones de la Lotización "Lomas de Barbasquillo", de la Parroquia y Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE: con catorce metros cuarenta y cinco centímetros y calle pública. POR ATRAS: con dieciocho metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Segundo Rogerio Reyes e Ignacio López. POR EL COSTADO DERECHO: con treinta y siete metros y terrenos del señor Medardo Manciatli (lote número seis), POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y siete metros y terrenos del señor Fernando Pesantez. Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. SOI VENCIA, Con fecha 15 d Septiembre del 2008, se recibió Oficio Recibido, enviado por la Corte Superior de Quito, el 9 de septiembre del 2008, en el que la Sra. Elizabeth Duran Vélez, comparece mencionando que la Compraventa efectuada por su Cónyuges Señor Bernando Quintero Restrepo, inscrita el 2 de Enero del 2002, consta en la misma nota que su cónyuges es de estado civil soltero, lo que no es verdad de acuerdo a la partida de Matrimonio que se acompaña en dicho Oficio por lo cual solicita a la Autoridad se digne disponer se tome nota y se agregue al Registro tantas veces mencionado, partida de matrimonio, a efecto de que se margine este hecho y evitar que se me perjudique en los derechos que me corresponde en el Inmueble al que se refiere el instrumento que estoy

a c o m p a ñ a n d o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	474 15/04/1999	297
Compra Venta	Compraventa	6 02/01/2002	60

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Certificación impresa por: MARC

Fecha Máxima: 2008



REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 15 de abril de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 297 - Folio Final: 298

Número de Inscripción: 474 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la lotización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Canton

M a n t a



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador		09-13857579 Correa García Maria Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010486	Greco Greco Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	17-02688449	Hidalgo Custode Wilson Edwin	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 02 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 68

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno urbano ubicado en las inmediaciones de la Lotización Lomas de Barbasquillo de la Parroquia y Canton

M a n t a



Con fecha 15 de Septiembre del 2008, se recibió Oficio Recibido, enviado por la Corte Superior de Quito, el 9 de septiembre del 2008, en el que la Sra. Elizabeth Duran Vélez, comparece mencionando que la Compraventa efectuada por su Cónyuges Señor Bernardo Quintero Restrepo, inscrita el 2 de Enero del 2002, consta en la misma nota que su cónyuges es de estado civil soltero, lo que no es verdad de acuerdo a la partida de Matrimonio que se acompaña en dicho Oficio por lo cual solicita a la Autoridad se digne disponer se tome nota y se agregue al Registro tantas veces mencionado, partida de matrimonio, a efecto de que se margine este hecho y evitar que se me perjudique en los derechos que me corresponden en el inmueble al que se refiere el instrumento que estoy acompañando.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Confirma la Inscripción: MANTA

Ficha Registral: 6278

Página: 2 de 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Comprador 80-0000000010459 Quintero Restrepo Bernardo Manta
Vendedor 09-13857579 Correa Garcia Maria Del Carmen Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: Soltero

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 474 15-abr-1999 297 298

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:34:23 del jueves, 16 de octubre de 2014

A petición de: No

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Abg. Jaime D. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

que se registra al p...
y no lo invalida.

la debe comu...
firmado al...